1895
ENERO
Pleamares á las 09'02 m.
Coeficiente 60—Id 09'31 t
Cocficiente 54—Bajamares á las 03'01 m y 03 29 t
Orto del sol: á las 7'20—
Ocaso: á las 5'01.
18
VIERNES
Santas Brisca y Margarita y S. Volusiano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III | REDACCION Y ADMINISTRACIÓN | NÚMERO 737
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Pesetas
Trimestre en la capital..... 4
Año en la id..... 15
Trimestre fuera de la capital... 4'50
Año fuera de id.. 16
Número suelto 5 cents.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

†

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ELÍAS YLLERA TRANCHO

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 18 DE ENERO DE 1892

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía los días 18 y 19 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, nietos y demás familia ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 18 de enero de 1895.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ANTONIA OLALQUIAGA

ROIZARENA

ha fallecido á los 80 años de edad

R. I. P.

Su hermana, sobrinos doña Engracia, don Juan Antonio Viteri y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San José, 6, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 18 de enero de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, *SANTANDER*

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bolleta de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 18

Sopa de pasta.—Ternera á la burgalesa.—Lengua á la parisién.—Riñones salteados con tomate.—Solomillo mechado en su jugo.—Lomo de cerdo en adobo.--Ternera asada al champignon.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Emparedados de jamón.—Cordero asado á la bretona.—Menestra de espárragos.—Vaca á la casera.—Ragut de ternera á la francesa.—Pulpleta de jamón en salsa.—Rosbif á la inglesa.—Entrecots al champignon.—Mollejas empanadas—Bistés y chuletas.—Mollejas de cordero salteadas.—Idem de ternera empanadas.—Caza: Perdices, sordas, ánades, tordipollos, palomas, pichones, conejo y liebre.—Pescados: Merluza, congrio, besugo, lubina, dorada, salmonetes, calamares, rellenas, lenguados, truchas, anguilas y angulas.—Postres: Flan, peras asadas y en compota, arroz con leche y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 18 DE ENERO

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Sopa de puré á la castellana.—Solomillo al miglás.—Rosbif á la inglesa con puré de patatas —Riñones salteados al jerez.—Lengua de vaca á la hortelana.—Entrecots á la prusiana.—Ternera asada en salsa de tomate.—Chuletas de idem á la papillot.—Sordas al costron.—Perdices estofadas.—Idem escabechadas.—Tordipollos al jugo.—Pollos y cordero asados.—Legumbres. Menestra á la española, coliflor al gratin y pisto.—Pescados: Merluza en salsa á la mayonesa, lubina á la vinagreta, besugo asado, anguila á la marinera y angulas.—Fiambre: Jamón en dulce, lengua á la escarlata, emparedados surtidos.--Flanes, buding, pasteles, frutas en almíbar.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—*Teléfono número* 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un *nuevo procedimiento*, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Buen tiempo.—Un barómetro

No hay, apenas, asunto para la nota del día... Lo más saliente, lo más *picante* fue el sol... Después de tantos y tantos días de cielo cubierto, de viento tenaz, de lluvia insistente, se presentó un día hermoso, con hermosura abrillantada, engrandecida por la fealdad de los días anteriores...

¡Qué aspecto más sombrío el de éstos!

¡Qué cielo más hermoso, más puro, más riente el de ayer!

Dice una copla antigua que la salud y la libertad no son apreciadas en su valor por el hombre hasta que se ven perdidas. Basados en la experiencia reciente, podemos decir que no son solamente la salud y la libertad: pasa igual con el buen tiempo. Mientras *le tenemos*, mientras nos favorece con sus dulzuras, no nos acordamos de las nubes pardas y el viento horrísono... Apenas si entonces pensamos en lo delicioso que es un buen sol y lo plácida que *resulta* la calma del aire.

Pero ¡ay! llega el tiempo feo y entonces... entonces es cuando se piensa con dolor en lo que antes apenas apreciamos, y la vista, cansada de paisaje lúgubre, y la epidermis azotada por viento frío, nos dicen qué magnífico es aquéllo. Estas reflexiones serán viejas y vulgares, pero verdaderas también lo son.

***

El buen tiempo, con sus atractivos, sacó ayer de casa á mucha gente.

Esta es un barómetro fiel, que indica con una precisión admirable las variaciones atmosféricas. ¿Hace bueno? Pues ¡á disfrutar de ello! Y como del buen tiempo no se disfruta entre paredes, lanza á la calle la mucha gente á quien los rigores del invierno obligaron á permanecer en casita pacientemente.

El Boulevard se vio ayer tarde muy concurrido... Muchas señoritas, muchas y distinguidas, volvieron á alegrar y embellecer con su presencia aquel hermoso paseo, abandonado hacía tiempo, no abandonado, seguramente no, de la memoria, que á las veces iba derecha á él, al Boulevard, teatro de tantas horas de solaz en noches estivales, rico marco del pintoresco cuadro de la animación en otros días.

Ayer, con motivo de la momentánea victoria del buen tiempo, el Boulevard se vio concurrido, como arriba decimos. Era preciso aprovechar el rayo de sol, que rompía, atrevido, el velo de las nubes.

¡Cuánto rostro alegre, reflejando la alegría de la expansión gratísima, tan grata como inesperada!

Pero no hay que entusiasmarse por la efímera victoria del sol y la temperatura. El invierno es el invierno y seguirá inalterable su camino tapizado de nieve y asaltado por helados vientos.

LA PEREZA EN ESPAÑA

A una señorita

Estaba usted muy equivocada cuando creyó que se me iba á fruncir el entrecejo porque se atrevia usted á mortificarme con la música regalada de sus *piropos*. No, por cierto. Casi todo lo que usted dice es verdad, y en tanto grado, que la mayor parte de los hombres lo reconocen... Entendámonos: la mayor parte de los hombres que conocen algo más que de vista á las mujeres educadas en el santo temor de Dios. Porque, en resumidas cuentas, á su carta de usted se le pudiera poner este epígrafe: «las mujeres, por regla general, son incomparablemente más virtuosas que los hombres.» No aseguraré yo que el ánimo de usted fuera abrumarme con algunas pruebas concluyentes de esa proposición tan vergonzosa para el sexo á que pertenezco; pero así me lo ha parecido; y el tema que toca usted le tengo por muy digno de particular examen. Reciba usted, Carmen, en pago de sus atinadas observaciones, estas mustias florecillas de mi agostado ingenio.

Son muy contados los hombres que no rinden homenaje á la virtud de las mujeres. Me expresaré mejor y en términos menos generales: son muy pocos—hablo de nuestra España—los que no aprueban la vida cristiana y devota de las mujeres.

«Preguntad—escribió la señora Pardo Bazán, en su notable estudio de *La mujer española*,—preguntad al hombre más liberal de España qué condiciones tiene que reunir la mujer según su corazón, y os trazará un diseño muy poco diferente del que delineó Fr. Luis de León en *La perfecta casada*, ó Juan Luis Vives en *La institución de la mujer cristiana*, si ya no es que, remontando más la corriente de los tiempos, sube hasta la Biblia y no se conforma sino con la *Mujer fuerte*.»

Esta afirmación es hiperbólica; pero nos descubre la verdad si la despojamos de su artificio retórico. Y de la verdad se deduce que es por todos lados malvado ó necio el español indiferente en materias religiosas. Porque si su complemento, la compañera de su vida, el ideal de su corazón, es preciso que se instruya, que se ajuste y no se aparte de las enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia, ¿de qué modo, con qué fundamento podrá él, pues tiene idéntica naturaleza y el mismo fin, justificar el abandono con que mira el negocio de su alma? ¿Dónde se hallará, no razón, sino excusa, sombra de razón que obscurezca el entendimiento para que no salte á su vista toda la fealdad y monstruosidad de tan enorme contrasentido como es querer que lo conveniente, necesario y esencial respecto á la salud temporal y eterna del ánima de la mujer, no sea del mismo modo esencial, ni necesario ni conveniente para la misma salud y vida del alma del hombre? De manera que no sin suma necedad ó malicia puede éste desatender los mandamientos de Cristo, cuando confiesa que son no sólo buenos, sino excelentes y únicos, no sólo provechosos, sino indispensables para que su madre, su hija, su hermana, su esposa cumplan las obligaciones y oficio que les impuso el Criador.

Y así, doña Emilia Pardo, después de asegurar que «en la España contemporánea, de diez actos consuetudinarios que una mujer ejecute, nueve por lo menos obedecen á ideas que el hombre la ha sugerido», y que si «la mujer española es creyente por instinto»... «ayuda mucho al desarrollo de ese instinto la ley promulgada por los hombres, de que, sean ellos lo que gusten—deistas, ateos, escépticos ó racionalistas,—sus hijas, hermanas, esposas y madres no pueden ser ni son más que acendradas católicas,» expone la causa que, en su sentir, ha movido al hombre á imponer esta «consigna», en la siguiente forma: «Júzgase el varón un sér superior, autorizado para sacudir todo yugo, desacatar toda autoridad, y proceder con arreglo á la moral elástica que él mismo se forja; pero llevado de la tendencia despótica y celosa propia de las razas africanas, como no es factible ponerle á la mujer un vigilante negro, de puñal en cinto, le pone un *custodio* augusto: ¡Dios!» Que vale tanto como decir: el hombre es un pillo y un tiranuelo cargado de soberbia, y su propósito cuando manda á la mujer que se sujete á la autoridad de la Iglesia, es hacer él libremente cuanto le acomode, según el derecho de que se juzga asistido por su calidad de razón.

Juicio durísimo y por todo extremo apasionado, presentándole como le presenta doña Emilia, como regla general, como carácter que conviene á la mayoria de los españoles; pero opinión verdadera si se aplica á una parte de ellos, á los que olvidados por completo de Dios no consienten que las mujeres de su casa se desvíen de la enseñanza de la Iglesia.

No faltan hombres de estos en España; la señora Pardo cita por sus nombres á algunos muy conocidos. Pero los más no son tan descreidos y altaneros como ella se figura. Y la explicación del poco cuidado que pone el hombre en el cumplimiento de sus deberes religiosos mientras le place que la mujer los observe con cierta diligencia, es mucho más sencilla. El español es perezoso hasta dejarlo de sobra, y la pereza es la causa principal de que no haya en nuestro pais mayor número de católicos verdaderos.

—

Pondré un ejemplo.

Don Juan es un señor de «cierta edad», que *cumple* con la Iglesia: confiesa y comulga una vez al año y oye misa en los dias de obligación. Ayuna también cuando está prescripto el ayuno, más que por no faltar á este deber, cuyo fundamento no le parece muy claro, porque ayunando él queda complacida su señora, y evita la murmuración de las criadas. Doña Cipriana, que es la consorte de don Juan, asiste cada dia al Santo Sacrificio en tiempo de adviento y de cuaresma y en el mes de mayo, recibe de mes en mes el Pan Eucarístico, oye algunos sermones, visita con cierta frecuencia á Jesús Sacramentado, contribuye con limosnas mensuales al sostenimiento de un asilo benéfico y al esplendor del culto y realiza otros varios actos que dan testimonio de su devoción.

Juan José, el hijo de estos apreciables señores, tiene 19 años, y está cursando en la Universidad la carrera de Farmacia. No es jugador, ni amigo de Baco, ni demasiado holgazán; «juega» la clase cuando no ha preparado la lección, pero no olvida del todo sus deberes escolares, tiene cierta ley al estudio y pasa sin tropiezo por el examen. Hay muchos como él en la Universidad, y por eso no les desagrada á sus padres la conducta del muchacho.

Con todo, don Juan presume—y yo sé que no se equivoca—que su hijo, «como todos los jóvenes, *corre sus juerguecitas* nocturnas»; supone también—y supone asimismo lo que es cierto,—que dos duros de la cuenta del sastre y uno de la del zapatero y otro de la de los libros han sido «desglosados» por el estudiante para cubrir atenciones del género vicioso; y en fin, da por averiguado—y tampoco en esto se sale de lo justo—que el chico, sin picar en *incrédulo*, se queda tal cual domingo sin misa, muy fresco, porque se durmió toda la mañana y le llamaron á la hora de comer, ó porque se distrajo con dos ó tres amigos, ó porque en la calle y ya cerca de la iglesia halló á una señorita y se le ocurrió enamorarla.

Esto hice yo—piensa don Juan,—y esto hacen todos... Allá por la Pascua, el mismo día en que se acerca á la Sagrada Mesa, escribe á Juan José, y el Angel de la Guarda le inspira la buena idea de recordarle al mozo el mandamiento de nuestra Santa Madre. Don Juan vacila, le da vergüenza... Al fin, después de haber firmado y rociado la carta con los polvos de la salvadera, se decide, y añade este *post scriptum*: «Esta mañana he cumplido con el precepto pascual. Aunque estará de más la advertencia, lo digo por si todavía no has dejado aparte este *cuidado*.»—El buen señor es de los que creen que «el que no la corre de soltero la corre de casado», que es una teoría muy vulgarizada y una de las mayores necedades que he oído en el mundo. No discurre más, si esto es discurrir; y eso que no es tonto... para otras cosas.

Pues bien, Carmen: ¿es posible que á este don Juan se le haya pasado el medio siglo que lleva en el mundo, sin antojársele formar alguna santa resolución sobre la reforma de sus costumbres, estando, como suele decirse, el infierno empedrado de buenos propósitos? ¿Quién, pues, le estorba la realización de los puros y cristianos deseos que al calor de las divinas inspiraciones se forjan en su alma?

En lo que á ésta interesa, don Juan es un perfecto ignorante; y «el qué dirán» es su director y su señor. Pero la ignorancia es consecuencia de la pereza, y los respetos humanos no existen donde hay voluntad pronta para dirigirse al bien. Y así la pereza es el *origen* de la falta de religión de don Juan.

—

Y porque en España viven muchos don Juanes, no es maravilla que haya también muchos hombres que, no obstante su tibieza, «impongan», como dice doña Emilia Pardo, á las mujeres la ley de la piedad cristiana. Ignorantes, apáticos, semi-incrédulos, no está del todo apagada en su alma la fe bendita. El huracán de la impiedad remueve en ocasiones la brasa oculta de este rescoldo, y en la lóbrega morada, testigo de tantas maldades, se dibuja entonces la aterradora silueta de la mujer descreída y sin entrañas.

—

Desidia hay también en las mujeres, no sé si más ó menos que en los hombres. Y es cierto que la educación y los cuidados de la mujer son grande parte para que fructifique en su espíritu la semilla de la devoción. En esto no entro; yo sólo quería corroborar con algunas razones la verdad que usted presenta.

Verdad que no tiene trazas de alterarse. Los hombres fervorosos forman un grupo muy reducido. Bien observado y lamentado lo tienen cuantos frecuentan los templos. Por cada cien mujeres hay tres hombres, cuatro á lo sumo, que reciben á Jesús Sacramentado.

Causa espanto este abandono, y más—repito—cuando se considera lo que sucedería si ellas poco á poco le adoptaran, cediendo, sin notarlo, al esfuerzo incesante de los impíos. ¡Plega á Dios que nunca le adopten! Porque ¡ay de España el día en que la mujer se aparte de la Iglesia!

E. DE H.

PASEOS POR LA PROVINCIA

Torrelavega

I

¡Ay!... ¡Cómo se respira por esos caminos de la Montaña, que quisiéramos aprender de memoria, para olvidar todas esas monótonas historias de cosas insoportables que á nadie le importan! Qué hermosa vida «la del que huye del mundanal ruido», cuando este mundo en que se alborota es poco mayor que un globo de cartón de los que son «material» en las escuelas! Salir «de pueblos» es salir de la prisión de cuatro calles en que se ven siempre las mismas caras, se oyen las mismas músicas y se soportan los mismos desconciertos; y es también ir á aprender algo bastante más interesante que todo lo que se puede averiguar aquí en la vida periodística... ¡Ay! ¡Cómo se respira por esos caminos de la Montaña!

***

Torrelavega, en día de mercado, es una villa animadísima, en la que abundan las distracciones, y sobran los atractivos y los encantos. Tiene «lo típico», eso que forma el carácter, ese material vivo para los cuadros de género; tiene la verdad para el que la busca en el arte, la inspiración para el que la quiere hallar en la copia, la ocasión y los modelos mejores para el que tiene gusto en apuntar notas amenas en su cartera ó perfiles y manchas en su álbum. Es un mercado montañés, aquel que pintó Pereda en uno de sus libros, sin los tipos de antes, pero con todos los detalles de siempre. En el mercado de los jueves, gran día de la semana para la villa, se reunen en las espaciosas plazas provisiones para alimentar á todos los pueblos inmediatos y al vecindario de Torrelavega, durante un mes lo menos. Allí se podría proveer de todo un ejército expedicionario.

En la plaza del maíz hay para enviar borona á toda la provincia; en la plaza de los cerdos, á la puerta del Instituto, á cualquiera parte del suelo que se mire, se prevén los hermosísimos tocinos y suculentos perniles; en los arcos se mezclan las patatas con las almadreñas, los bibelots de porcelana con los trévedes, las maseras y los campanos: en el lugar donde se vende de todo, puede comprar un aldeano cuanto necesite para poner casa: muebles para las habitaciones, espejos de á real y todo lo concerniente á los diversos ramos de la quincalla barata; «garrotes» de todas clases y tamaños, útiles de cocina, vajilla á precios económicos, desde la chocolatera para los días que haya enfermo ó repiquen gordo, hasta la herradura de las «albarcas». En el mercado de Torrelavega hay de todo, y para otros días en que estemos menos cansados, y en que dispongamos de más espacio, dejaremos el ordenar nuestros apuntes, el hilvanar nuestras impresiones y coser nuestros recuerdos.

***

Al reanudar estas excursiones por la provincia, con un breve preludio, que por lo discordante, parecerá mala sinfonía, nos prometemos pasar agradable rato trabajando en la narración de lo que vimos, de lo que apuntamos, de lo que conservamos en la cartera y en la memoria. La villa, animada por la mañana, con la «sólida» animación de los pueblos mercantiles, convertida en centro de transacciones, y en lugar, por tanto, donde corre de veras el dinero; la villa, más tranquila por la tarde, sin el comercio de la plaza, pero con la industria, que no descansa, que jamás se fatiga, que nunca encuentra límite á su desarrollo, latiendo dentro de aquella población laboriosa. Las fábricas de harinas, las de curtidos, otras industrias montadas á gran altura, las minas de Reocín, todas las demás explotaciones, y, para mayor entretenimiento y para el más fácil desarrollo, dos ferrocarriles, por cuyas vias entra y sale la savia ajena y la savia propia para efectuar sin dificultades el cambio que hace el comercio, que enriquece á los comer-

M.E.C.D. 2017

ciantes y á los industriales. Allí todos trabajan, y por entrar en Torrelavega, se le obliga á tomar parte en la general laboriosidad al río Besaya, detenido por un presa y encauzado hacia las turbinas á poco de llegar alegremente á las cercanías de la villa.

Tiene Torrelavega mucha importancia en la provincia, y ha de tener mucha más cuando la prosperidad haya aumentado, como es muy justo que aumente; cuando se hayan realizado plausibles proyectos que por allí ruedan, quizás con mayores probabilidades de próxima realización que las que andan de boca en boca y de corporación en corporación por Santander á menudo.

Hemos de procurar que estas crónicas de nuestros paseos sean breves y, á pequeñas dosis, iremos trasladando al lector las impresiones traídas de este último paseo, y las que traigamos de los demás que hemos de hacer, para que él juzgue y forme su opinión, y para que al cabo de unos meses, se haya hablado aquí de todas aquellas cosas de la provincia que merecen que en ellas se fije la atención pública, y hayamos aprendido nosotros de memoria los caminitos de la Montaña de muchos montañeses desconocidos, y por los cuales, subiendo hacia las crestas de las montañas, donde hay aire sin impurezas, se respira bastante mejor que entre las calles estrechas todos los días paseadas.

Proyectos de monopolio

Por conducto fidedigno hemos adquirido el pleno convencimiento de que aún queda en altas regiones, de las que en muchas ocasiones se llega hasta dudar de su rectitud en el despacho de *ciertos* asuntos, algo que significa honradez, algo que, á título de imparciales, no podemos menos de calificarlo altamente loable y digno de tenerse presente, como norma de conducta que deben observar quienes tienen en sus manos las riendas del Gobierno.

En nuestro número del 13 del corriente publicamos un telegrama de nuestro activo y celoso corresponsal en Bilbao, señor Coll, por el que pusimos en conocimiento de nuestros lectores, entre los que figuran no pocos que representan importantes negocios comerciales de la Isla de Cuba, que en la sesión celebrada en el Senado el día 12 del actual, se trató de asuntos de importancia y de transcendencia suma para el desarrollo de ciertas industrias cubanas, dignas por más de un concepto de exquisita atención por parte del Gobierno español.

En la sesión á que nos referimos, parece que se había pretendido sorprender al Gobierno con un negocio de dudosa condición, referente á la monopolización de la ginebra en aquella hermosa antilla, guardando tal vez relación estas miras con el proyectado negocio del monopolio de alcoholes y aguardientes de la Isla. Intervino de una manera directa en aquel asunto el señor Becerra, haciendo declaraciones en cierto modo opuestas á las afirmaciones hechas por el conde de Torreanaz, y hoy hemos sabido, bien á nuestro gusto, que es digna del más nutrido y justo aplauso la conducta observada por el señor ministro de Ultramar, pues que, no sólo ha hecho desaparecer toda clase de dudas en el *pretendido negocio*, al frente del cual aparecía un incauto holandés, bien en nombre propio ó en nombre de algunos otros que estuvieran detrás del telón, concepto no ignorado por la «Unión de fabricantes de licores de la isla de Cuba», sino que dicho ministro ha rechazado de plano la solicitud en que se pedía aquel monopolio y declarado con el señor Becerra que, mientras la honra, el honor y el interés general de la patria no lo exijan, no accederá á semejante pretensión.

Insistimos en lo dicho y en afirmar especialmente que ese rasgo de integridad debe servir de norma de conducta para el despacho de los negocios que penden, tanto del mencionado ministerio como del resto de los que en manera cierta depende la prosperidad ó decadencia de nuestra patria y sus Antillas ultramarinas.

***

Después de escrito lo que antecede hemos sabido, y lo consignamos con verdadera satisfación, que la Unión de fabricantes de licores de la isla de Cuba, y en su nombre don Domingo de Trueba, su representante en la Península, ha tratado de poner en claro el asunto de que nos ocupamos, y al saber el satisfactorio resultado de sus gestiones, le enviamos nuestra especial enhorabuena, pues que tanto en lo que favorece cuanto en lo que perjudica á nuestros paisanos, tomamos y tomaremos siempre una parte no pequeña.

LOS QUINTOS ASTURIANOS

O los asturianos son excesivamente cortos de talla, por efecto de repentinos é inexplicables encogimientos, ó en Asturias están sucediendo casualidades muy extraordinarias, que evitan á aquella provincia el disgusto de tener que enviar á servir en el ejército á tantos jóvenes como envían las demás provincias.

Según dice un periódico de Madrid llegado ayer, el general Ochando ha sacado nota de los antecedentes remitidos al Congreso sobre lo de las quintas de Oviedo, y resulta de la certificación de la Diputación provincial, fecha 14 de diciembre, que de los mozos alistados en la zona de Oviedo han sido declarados cortos, temporamente, por los Ayuntamientos, 198; inútiles, temporalmente, por la Comisión provincial, 135; prófugos, por los Ayuntamientos, 569; cortos, definitivamente, por los Ayuntamientos, 1.480; cortos, definitivamente, por la Comisión provincial, 3; inútiles totalmente, por los Ayuntamientos, 10; inútiles idem, por la Comisión provincial, 21. Total exceptuados, 2.416. Quedan sorteables, 477.

Por tanto, en la zona de Asturias á que se refieren los datos copiados, sólo el 16 por 100, poco más, de los 2.893 mozos alistados están en condiciones de prestar el servicio activo de las armas, y que al 53 por 100 aproximadamente de los alistados no ha de volver á molestárseles, ni aun en caso de guerra, puesto que una parte de ellos (1.483) han sido declarados excluídos totalmente por no alcanzar la talla de *un metro quinientos milímetros*, y 31 han sido declarados excluídos, totalmente, también, por defectos físicos.

No se puede creer, ciertamente, que en ninguna provincia de España, y menos todavía en la de Asturias, exceda de 50 por 100 del total de los jóvenes de diecinueve años el número de los que no lleguen á tener la estatura de un metro 545 milímetros que la ley fija para ser declarado sorteable.

Esto que sucede en Asturias, aparte de ser verdaderamente intolerable, si, como suponen los periódicos, no es cierto tan grande empequeñecimiento de la raza, redunda en perjuicio de todas las demás provincias, que no dejarán de disgustarse con lo que viene sucediendo.

Si no se evita esto no es porque no se pueda, pues el señor ministro de la Guerra puede ordenar que inmediatamente se presenten en las zozas militares todos aquellos mozos que por los Ayuntamientos y Comisiones provinciales hayan sido declarados inútiles para el servicio militar por enfermos y por cortos de talla: que sean nuevamente tallados y reconocidos por personas competentes nombradas por los jefes de las zonas y á su presencia; y los que resulten útiles, y con la talla legal, sufran el sorteo consiguiente en el que ha de celebrarse en los primeros días de febrero próximo.

Y si no se puede remediar lo hecho, por lo menos evítese para lo porvenir que eso suceda, y que continúe ocurriendo lo que ocurre siempre en España, que se perjudiquen los más, casi todos los españoles, en beneficio de unos pocos. No; esto no nos parece procedente.

Hospital de San Rafael

Hemos recibido, con una expresiva dedicatoria, un ejemplar de la «Memoria» que acerca de lo ocurrido en el año 1894 en el Hospital de San Rafael, ha publicado el muy digno director del establecimiento benéfico, el ilustrado doctor don Juan Pablo Barbáchano, á quien agradecemos la atención y el envío. La Memoria está dedicada al Ayuntamiento.

Las obras de reforma

Respecto á las reformas realizadas en el Hospital, dice el doctor Barbachano que se han hecho dos cuartos para curas exclusivamente, uno en la planta baja del edificio, y otro en el piso principal, destinado aquél á la sección de Cirugía de mujeres, y éste á la de hombres. Ambas salas tienen amplitud suficiente, reciben luz y ventilación directa, y tienen las mesas de curación, irrigadores y demás medios necesarios. La primera se ha hecho en la que antiguamente fue Sala de Nuestra Señora de los Dolores, teniendo entrada por el patio principal del Hospital, y puerta de comunicación directa con la Sala de Cirugía de mujeres, la cual se utiliza para meter y sacar éstas. La segunda se hizo cediendo el doctor Barbachano una pequeña parte de la Sala de medicina de su cargo y sección de hombres, quedando un amplio cuarto de curaciones que comunica directa y exclusivamente con la Sala de Cirugía, también de hombres, recibiendo luz y ventilación directa por las fachadas del Este y del Sur, en cada una de las cuales tiene una amplia ventana, y encontrándose dotado este cuarto de todos los enseres necesarios, y de una buena fuente de agua de la Molina.

En la actualidad se está construyendo, de nueva planta, una Sala de operaciones, la cual tendrá luz zenital, y se hallará dotada de estufas y cuantos enseres son necesarios en la Cirugía moderderna, habiéndose encargado á París el instrumental necesario, y no omitiéndose medio alguno á fin de que resulte una Sala aséptica.

Cada tres meses se lleva á cabo una minuciosa y concienzuda desinfección de las salas y demás dependencias del hospital, sin perjuicio de cuando circunstancias especiales lo requieren, hacer aquélla sin época fija y determinada.

Los enfermos

Consignadas las reformas hechas, dice el doctor Barbachano cuántos son los enfermos que durante el año han ingresado.

Divididos éstos en dos grandes secciones, resulta de las notas tomadas, que en la sección de Medicina han ingresado 507, de los cuales 284 han sido hombres y 223 mujeres. Las afecciones habidas en esta sección han sido, en su inmensa mayoría, enfermedades crónicas, dominando los catarros pulmonares, reumatismos muscular y articular y tisis pulmonar, laríngea y abdominal, así como lesiones cardíacas.

En enfermedades agudas, que siempre escasean en esta clase de asilos, por la repulsión que tienen los enfermos de acudir á él, quizá por verse privados de la asistencia y constante compañía de sus familias, ha habido, sobre todo en el mes de octubre, bastantes casos de pneumonía, de carácter gripal en su mayor parte, y que excepción de una, terminaron todas por la curación.

También en dicho mes ingresaron tres asilados de la Casa de caridad, padeciendo fiebre tifoidea, cuya terminación fue la vuelta á la salud, y en los primeros días de noviembre ingresó, procedente de la población, una joven, también con fiebre tifoidea, y en tan mal estado ya, que sucumbió dentro de las primeras veinticuatro horas de su ingreso.

En fiebres eruptivas hubo también abundantes casos de sarampión á fines de la primavera y principios del verano, que terminaron felizmente, y respecto á viruela, sólo se ha visto en todo el año un caso en un individuo perteneciente al banderín de Ultramar, terminado por curación.

Han salido dados de alta por curación 215 hombres y 158 mujeres, y fallecieron, respectivamente, 42 y 35, cifra de mortalidad que debemos considerar como relativa y no absoluta, teniendo en cuenta el crecido número de enfermos que ingresan procedentes de América, que ya al embarcar lo hacen bajo partida de registro, por el deplorable estado de su salud, y que claro es, terminan fatalmente. Hay otra causa que hace subir indebidamente dicha cifra, y esta es, aun cuando parezca incomprensible, el ser frecuente en las clases menesterosas enviar al Hospital á algunos enfermos en el período pre-agónico; y, por último, hay que añadir también los enfermos, en su mayor parte crónicos, que vienen de la provincia, en un estado verdaderamente lamentable, y que necesaria y fatalmente han de aumentar aquélla; sin olvidar tampoco que la Sala de Santa Rita es constantemente albergue, más que de enfermas, de ancianas septuagenarias y octogenarias, procedentes de la Casa de caridad, y que por el peso de los años, sucumben, haciendo aumentar muy notablemente el número de defunciones. de suerte que, deducidos éstos de la cifra de mortalidad señalada de 77, queda en definitiva, y como propia de la localidad, en el Hospital, la de 52 en la sección de Medicina, cifra que, aunque elevada, no lo es tanto si se recuerda lo dicho antes, esto es, que casi todos los enfermos que ingresan, lo hacen con enfermedades crónicas é incurables, y lo realizan por añadidura cuando han agotado todos sus pobres recursos, y vienen minadas sus naturalezas, no sólo por la enfermedad, sí que también por las malas condiciones de abrigo, vivienda, etcétera, en que se hallaban, y por la misma escasez de recursos con que poder sustentarse.

Hecha la ligera reseña que precede por lo que á la sección de Medicina atañe, dice la Memoria, veamos ahora, y valiéndonos de los datos suministrados por los ilustrados médicos encargados de la sección de Cirugía, lo ocurrido en la misma durante el año, y á este propósito, y siguiendo el orden establecido, vemos que ingresaron 414, de los cuales 215 han sido hombres y 199 mujeres. De estos han sido dados de alta respectivamente 183 hombres y 171 mujeres, y fallecieron 7 de los primeros y 6 de las segundas.

Aun cuando por lo expuesto se puede ya formar juicio del movimiento de enfermos, como quiera que aquellas cifras son englobadas, tanto en una como en otra sección, y no puede apreciarse el número de altas y bajas mensuales por solos dichos datos, ha creído conveniente el digno director del Hospital, hacer una estadística en que se aprecien estos extremos, estadística que publicaremos nosotros mañana.

Cirugía

Después de la estadística, habla la Memoria de cuantos detalles son necesarios conocer para formar juicio exacto respecto á lo ocurrido en la sección de cirugía; y como el primer trimestre del año estuvo encargado solamente el señor Ocejo, comienza por lo acaecido en dicho tiempo. «Este laborioso, inteligente é infatigable compañero—dice el señor Barbáchano—llenó cumplidamente su cometido, á pesar del excesivo número de enfermos que estaban á su cuidado, y realizó cuantas operaciones fueron necesarias con la prontitud y esmero de que tiene dadas hartas pruebas, siendo altamente satisfactorios los resultados, como puede verse en la estadística de operaciones que remite, y después se expresa, en todas las que tuve la honra de ayudarle. La excesiva delicadeza del señor Ocejo, delicadeza que le honra en alto grado, ha sido sin duda la causa de que este apreciable compañero se haya limitado á enviarme una nota solamente de las operaciones que practicó; pero yo, pidiendo mil perdones de antemano á tan distinguido profesor, he de hacer resaltar con brevísimas consideraciones, siquiera algunas de aquellas que revistan excepcional importancia.»

Y á continuación aparece en la Memoria una relación de las operaciones llevadas á cabo en el Hospital de San Rafael por el señor don Baldomero Ocejo.

Las operaciones practicadas en el Hospital de San Rafael desde el 1.° de enero al 1.° de junio por dicho señor fueron 34 en total. Curaciones, 33. Defunciones, 1.

Dice el señor Ocejo que excluye de la estadística las dilataciones de abscesos, raspados y drenados; así como también las reducciones de luxaciones y fracturas y varias taxis herniarias, que como las dilataciones de estrecheces uretrales y otras operaciones de pequeña importancia, no cree deben figurar en estadística, haciendo constar, sin embargo, que el resultado fue satisfactorio, y concluye dando una prueba más de su modestia con el siguiente párrafo:

«Debo advertir, dice, que más que á pericia mía, se debe la obtención de tan brillantes resultados á los inteligentes consejos y sabia cooperación del señor director del hospital, y de los no menos dignos compañeros señores Menéndez y Peláez, sin los cuales, poco ó nada hubiera podido hacer en pro de los infelices acogidos en la clínica, por su escaso valer, el que suscribe.»

Después de dar algunas explicaciones acerca de los casos incluídos en la relación, dice el señor Barbáchano:

Más operaciones

«Un caso de catarata senil fue curado mediante la queratotomía superior. Consigno este caso, porque momentos antes de llevarse á cabo aquella, se presentó, casualmente, en el hospital, el oculista señor Corpas Castanedo, é invitado para ejecutarla, la practicó con la habilidad que le es habitual.

Una desarticulación del antebrazo fue la última operación con que se despidió el inteligente médico y querido compañero don Enrique Menéndez Pelayo, quien, por renuncia de su cargo, nos ha privado, con sentimiento de todos, de su valiosísima cooperación.»

Siguiendo el orden de los sucesos, dice la Memoria que en la noche del 21 de marzo, y con motivo de la segunda explosión del «Cabo Machichaco», se personó en el hospital el pundonoroso médico señor López Peredo, quien tomó posesión de su destino, y con el celo que le distingue, y una constancia y asiduidad nunca desmentidas, realizó posteriormente, según nota enviada, siete operaciones, en todas las cuales obtuvo curación.

En la realización de estas operaciones, excepción de las dos últimas, fue ayudado por el señor Barbáchano y el señor Ocejo.

«El día 1.° de junio tomó posesión de su destino, continúa la Memoria, el estudioso é inteligente compañero doctor Cano Quintanilla, el cual ha llevado á cabo las operaciones hechas en el segundo semestre, ayudado en las mismas de la valiosa cooperación de los señores Baldomero Ocejo y López Peredo.

Las operaciones practicadas en el Hospital de San Rafael desde el 1.° de junio al 30 de diciembre de 1894 fueron 48. Curaciones, 40. En tratamiento 7, por ser operados recientemente y algunos están próximos á la curación.

Continuando la nota enviada por el señor Cano, se citan después, por no creer que se deben englobar en la estadística que precede, 14 fracturas y 5 luxaciones, en todas cuales se obtuvo curación.

El Hospital—Las Hermanas de la Caridad

El doctor Barbáchano termina su Memoria diciendo:

«Por no molestar demasiado la atención de V. E., he escogido unas cuantas de las operaciones hechas en el segundo semestre, que unidas á las igualmente designadas en el tiempo en que se halló solo al frente de la sección de Cirugía el hábil cirujano señor Ocejo, y de las llevadas á cabo por el señor López Peredo, bastan y sobran á mi entender para demostrar con los hechos, que con su muda elocuencia llevan el convencimiento al ánimo del más exigente, que el Hospital de San Rafael reune condiciones abonadas para hacer Cirugía, aun cuando repita nuevamente, no sólo que no pueda presentarse como un hospital modelo, sí que también es susceptible de mejoras y reformas de que V. E. tiene ya conocimiento, y es, por tanto, perfectamente inútil repetir aquí.

Al dar por terminado este trabajo, no puedo menos de tributar homenaje de admiración á la señora Superiora del establecimiento y demás Hijas de San Vicente, por haberse adelantado muchas veces á nuestro deseo y realizado con un celo y esmero inimitables cuantas indicaciones se las han hecho, así como tengo un verdadero placer en demostrar mi profunda gratitud á mis laboriosos é inteligentes compañeros de Hospital, dignos del más alto encomio, por el celo, constancia é inteligencia con que supieron cumplir su delicada misión, y así tengo el honor de manifestarlo á V. E.»

LA CARTA

Gozoso entre mis manos te recibo
cada vez que te trae aquí el correo;
y así en mi mente, cuanto más te leo,
del pasado el recuerdo está más vivo.
Triste, apartado del solar nativo,
las costas del terruño ver deseo...
¡Oh carta, solo en tus bondades creo
que logran conciliar mi sueño esquivo!
Me recuerdas otra era deliciosa:
el sacrosanto hogar de mis mayores,
los besos de mi madre cariñosa
que me arrulló entre cántigas de amores,
y la infancia risueña y venturosa
con todos sus encantos seductores.

F. Basoa y Marsella.

(Abril, 1883)

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.°

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del **pecho** y las de la **mujer** y de los **niños**. Consulta de 2 á 4. Becedo, 11, 3.°

Crónica religiosa

La congregación del Bendito Patriarca San José celebrará los piadosos ejercicios mensuales que disponen sus estatutos el día 20 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Francisco. A las cinco y media de la tarde habrá estación, rosario y plática, que predicará el presbítero don José García Rodríguez.

***

El próximo domingo, día 25 del corriente, celebrará la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sus ejercicios mensuales, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo. A las siete y media habrá comunión general con acompañamiento de órgano y canto de motetes, y á continuación misa. Por la tarde se harán las preces de costumbre y predicará el presbítero don Juan Bautista Rojas, concluyendo el ejercicio con solemne salve.

Subiendo ayer por la rampa de Sotileza un carro de bueyes cargado con dos piezas de madera de mucho peso, al llegar á la última revuelta cejó de repente y bajó hacia atrás, y rompiendo el farol, derribando la columna que le sostenía, y rompiendo también parte de la barandilla, que arrancó al caer un trozo del muro de contención.

El carro volcó, sufriendo grandes desperfectos, y uno de los bueyes quedó debajo, creyéndose que había sido aplastado, pero pudo sacársele sin que aparentemente hubiera sufrido nada.

Las vigas quedaron atravesadas en la rampa, y gracias á que el golpe paró en el farol y barandilla no cayó el carro á la rampa inferior, donde podía haber ocasionado alguna terrible desgracia.

Ayer estuvimos presenciando durante un largo rato los trabajos que en Maliaño se verifican para la extracción de los restos del funesto «Machichaco».

Gran número de personas habían acudido con el mismo objeto que nosotros y miraban con curiosidad los movimientos de los operarios que allí trabajan.

Sólo un buzo se hallaba bajo el agua entonces y algo separado de la machina memorable. Las operaciones van muy despacio, pero ya se ven sobre el muelle grandes trozos de hierros enroñecidos.

Los socios del Salón de San Luis están introduciendo algunas pequeñas mejoras en las avenidas al local, para el próximo domingo en que, como decíamos en nuestro número de ayer, se dará una escogida función, á la que han de asistir las familias de los socios.

Se están arreglando las escaleras de bajada al patio, y además se han colocado en el mismo patio faroles que han de alumbrar perfectamente la entrada del Salón.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Manuel Portilla, por reparación de templo, 3.393'59 pesetas; don José Ruiz de Villa, giros y valores, 2.821'65; don Martín Rueda, telégrafos y alquileres, 90; L. A. Castro, devolución de ingresos, 130 pesetas.

Aduana

Recaudación hecha el día 17 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	20.392'56
Carga	385'93
Descarga.	8'12
Recaudación por aduanas. . .	20.786'61
Idem por coloniales . .	4.461'60
Total.	25.248'21

Se ha autorizado á don Ramón Alberdi é hijos para remitir á Torrelavega, á don Juan Lesarri, varias armas.

El Ayuntamiento de Piélagos ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Ramón Rodríguez Muñoz, que desempeña el mismo destino en Zamora, y del cuerpo de vigilancia de Zamora, don Gabriel Laperal Vaz, que sirve el mismo destino en Santander.

El Ayuntamiento de Escalante, Noja, anuncia la admisión de las relaciones de alteraciones de la riqueza.

La guardia civil de Arredondo da cuenta del suceso ocurrido en Ruesga en la noche del 13 al 14, que ya conocen los lectores. Los vecinos de Miera que fueron á buscar los muebles del médico señor Pérez Gómez se retiraron en actitud pacífica, obedeciendo á las indicaciones del Juez.

El Ayuntamiento de Arredondo llama al mozo Antonio Nadales Montes.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Poveña» y «Laredo». Salió el «Poveña».

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á don Teodosio H. Maruri y á don Eduardo Guillén para remitir á Santander, el primero á don Santiago Ontañón y el segundo de paso para Méjico, revólvers, pistolas y escopetas.

Ayer fue conducida al cementerio, con numeroso y escogido acompañamiento, el cadáver de la respetable y virtuosa señora doña María del Pilar Barreda y Larreta, abuela del diputado provincial señor Agüero, á quien, así como á su distinguida familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Dice el Alcalde de Valdeprado, que ha desaparecido la joven Rafaela Pérez Ruiz, hija de Manuel é Isabel, vecinos de San Vítores, que en la noche del 31 de diciembre último fue desde Reinosa á Pozazal; y se cree que haya perecido víctima de los temporales, en el trayecto de este último punto á San Vítores.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que se excite el celo de la guardia civil, para que busque á la joven.

Ayer se repartieron por la Casa de caridad 169 raciones de rancho para la cárcel pública; y en la portería 325 raciones de rancho y 15 cuartillos de leche.

Ayer fue mordido en Calzadas Altas por un perro de presa, un niño de ocho años llamado Luis Herrera, cuando tenía en los brazos una hermanita suya de pocos meses.

M.E.C.D. 2017

El nombre del dueño del perro fue puesto en conocimiento de la Alcaldía.

En la noche del 9 del corriente hubo una riña entre varios trabajadores de la vía férrea en construcción de Zalla, en Villaverde de Trucios, en el establecimiento de don Esteban Ochabala. Estando en la tienda el dueño con varios trabajadores, entraron dos sujetos pidiendo un cuartillo de vino. El dueño le dijo que si llevaban dinero, y entonces ellos apalearon al Esteban, fracturándole la muñeca derecha, causándole una contusión en el brazo izquierdo y varias heridas en la cara y dejándole sin sentido. Después dieron un palo en el quinqué y le rompieron y apalearon á cuantas personas se hallaban en la tienda, disparando además algunos tiros, resultando heridos José Lázaro López, de 23 años, soltero, natural de Lugo, y Marcelino González Choyo, de 33 años, soltero, de la Coruña, el primero con una herida en la cabeza, producida por arma de fuego, y el segundo con otra herida en el costado izquierdo, también de arma de fuego, ambos de gravedad. El Marcelino es uno de los autores de las heridas causadas al cantinero, y el autor de los disparos es un tal Constantino Sarmiento, de 24 á 26 años, soltero, que se dio á la fuga y que no ha sido habido.

Comisión provincial

La Comisión provincial acordó ayer:

Conceder al Ayuntamiento de San Pedro del Romeral 400 pesetas del fondo de calamidades, como auxilio ó socorro de los infortunios que sufre aquel Municipio por causa del temporal.

Aprobar y remitir á la Comisaría de Guerra la certificación de precios medios de los artículos de suministros á las tropas del ejército en esta plaza.

Trasladar al contratista del servicio de bagajes una comunicación del Alcalde de Cabezón de la Sal, en que se queja de que el representante del expresado contratista en aquella villa se ha negado á facilitar un bagaje, á fin de que en el término de tercero día estime lo que juzgue conveniente.

Pasar á informe del Director de carreteras una instancia de don Manuel Portilla, en que solicita la devolución de la fianza consignada por el mismo para responder de su contrato de cerraduras de la carretera de Argoños al Puntal.

Conceder á José Iglesias, vecino de Santander, el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, por término de un año, para que pueda atender á lactancia de hijos gemelos.

Pasar á resolución de la Asamblea una comunicación del Director de la Escuela Provincial de Artes y Oficios, en que pide se le abone de fondos provinciales la suma de 299 pesetas 14 céntimos, que obraban en poder del habilitado señor Vidaur, y que fue destruida en el incendio del 3 de novi mbre de 1893.

Contestar al Alcalde de Ramales que aquella corporación municipal ha sido mal informada acerca de la necesidad de incluir en el presupuesto provincial ordinario para 1894-95, cantidades destinadas al pago de la subvención concedida para las obras de la Casa consistorial y Juzgados, y que no existe omisión en este particular; debiendo el Ayuntamiento por su parte consignar entre las obligaciones pendientes en su presupuesto adicional, las 1.761 pesetas 68 céntimos del contingente provincial, y entre los créditos, 6.498 pesetas 25 céntimos, que faltan de satisfacer de aquella subvención.

Ordenar al arquitecto provincial que se persone en la villa de Ramales, y con vista del proyecto de las obras para la construcción de una casa Ayuntamiento y Juzgado, verifique el reconocimiento de ellos á fin de poder resolver sobre el aumento introducido en el presupuesto primitivo de las mismas obras.

Pedir informes á la Contaduría de fondos provinciales respecto de una instancia de don Paulino Gómez, contratista de acopios de las carreteras de Anero á Pedreña, y de Anero á la Cabada, solicitando le sea admitido como fianza definitiva para responder de ambas contratas, un crédito perteneciente á una certificación de obras ejecutadas en el puente de la carretera de Arredondo á la Sía.

Nuevo periódico

El día 26 del corriente verá la luz en esta localidad una nueva publicación que ha de revestir gran interés para mucha gente.

Llevará por nombre *La Semana Oficial*, y publicará noticias de administración que, tanto en el ramo de minas, como en los demás, serán muy útiles, principalmente para los mismos empleados á quienes facilitará grandemente sus operaciones.

Además tendrá un carácter *La Semana Oficial* que ha de hacerla simpática en extremo, y es la independencia que la ha de distinguir, y el no ocuparse de ninguna clase de política.

Desearemos á esta nueva publicación muchos años de próspera vida.

Como los privilegios de las Bulas cesan desde el momento en que se publican las correspondientes al nuevo año, y en esta ciudad se publicaron ya el domingo pasado, creemos del caso advertir á aquellos de nuestros lectores que no se hubiesen enterado, que desde hoy viernes faltan á las leyes de la abstinencia y se ven privados de infinidad de gracias todos los fieles que no adquieran y voluntariamente acepten las Bulas que han de regir durante el año de 1895.

El temporal

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«*Alcalde á Gobernador.*

Reinosa 16—6'30 t.—Continúa el viento Sur fuerte con poco desnieve. Se vigila el Ebro, y tan pronto como aumente su caudal, avisaré á V. E. Ríos Hijar é Izarillo no han crecido, siendo temible un desbordamiento cuando empiece el desnieve en las alturas.

Se ha abierto la carretera de Las Rozas. Aumento con obreros ingenieros; podrá llegar en algunos días sobrestante hasta Soto, que es urgente. Hoy ha ocurrido un hundimiento sin desgracias.»

Anoche falleció repentinamente en la bodega número 17 de la calle de la Libertad, un individuo llamado Manuel Lara Ortega.

Al poco tiempo se personó allí el Juez municipal señor Guerra con el medico forense señor García Notario.

Hoy se hará la autopsia al cadáver en el depósito del Hospital.

AUDIENCIA

Estadística judicial

Causas pendientes en esta Audiencia el día 31 de diciembre de 1893.	217
Causas ingresadas desde el 1.° de enero al 31 de diciembre de 1894.	1.203
Total de causas.	1.420
Causas terminadas desde el 1.° de enero al 31 de diciembre de 1894.	1.169
Causas pendientes en 31 de diciembre de 1894.	251

Causas incoadas en los Juzgados de instrucción durante el año de 1894:

En el de Santander.	372
En el de Torrelavega.	246
En el de Cabuérniga.	190
En el de Laredo.	156
En el de Santoña.	121
En el de Reinosa.	80
Total de causas incoadas. . .	1.165

Idemnizaciones de 1.173 Jurados.. . . . . Ptas.	12.166 50
Idem de 891 peritos y testigos.	9.042 86

Diversiones

Teatro.—Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas tituladas «La Romería de Miera», original de nuestros paisanos Sierra y Pozas; «Las campanadas», de Arniches, Cantó y Chapi, y «Los Africanistas», de autores citados ya otras veces.

***

La Empresa del teatro (y lo repetimos por centésima vez), contra quien no conservamos odio ni mala voluntad, nos ha retirado el programa de las funciones teatrales que tiene dispuestas para cada día.

La Atalaya, respondiendo, aunque no fuera por otras razones, á los deberes que le impone su nombre, no siente esa especie de desquite con que ha querido castigarla la citada Empresa, puesto que á sus elevadas miras no podrán ocultarse *ciertas cosas* y, desde lo más alto de su torre, seguirá mirando á todas partes y avisará á sus numerosos favorecedores y amigos, según su leal saber y entender, de todo lo que ocurra.

Firme, pues, La Atalaya en su puesto, é impertérrita ante el graneado tiroteo de todos sus adversarios, continuará en la actitud de siempre; y por lo que al caso presente se refiere, observará, durante la temporada del segundo abono, la mismísima conducta que ha seguido mientras duró el primero.

Mándenos la empresa programa ó deje de mandárnosle, cuente, se lo prometemos de veras, con nuestro aplauso para las *obras morales*, para *los autores* y para *los artistas* (si lo merecen); con nuestro silencio para lo que no sea más que *tolerable*, y con los merecidos «escobazos» para lo que no merezca otra cosa, como, por ejemplo, «Miss Helyett», «Las campanadas» y otras que iremos sumando. Si no hacemos esto, ¿para qué sirven las «tribunas de la prensa» y su cacareada libertad?

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

En el Promontorio, vapor español Olimpia.

En San Martín, vapor español Chimbo.

Dehesa saliente, vapor español Comercio.

Idem longitudinal, vapor español México.

Albareda saliente, vapor español Buenaventura.

Séptimo idem, vapor inglés Turgot.

Octavo idem, vapor francés Fomento.

—

En bahía, vapor inglés Mandarín.

—

En el Astillero, vapor español Cadagua.

—

Boya de los correos, vapor español Ciudad de Santander y á su costado el Norte.

—

Se espera el vapor español Pilar, con carga para trasbordar al correo.

Se necesitan oficiales de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Movimiento demográfico

Día 16 de enero

Nacimientos, 5. | Defunciones, 5. | Matrimonios, 0

Matadero

Degüello del día 16.—Romaneado el día 17

16 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.429 kilos.
9 cerdos, con peso de 811 kilos.
16 corderos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.°

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Consejo y consejillo

Madrid 17—2'30 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el Presidente del Gobierno dio cuenta á la Reina de la dimisión presentada por Mr. Perier de la presidencia de la república francesa, haciendo algunas reflexiones respecto á sus probables consecuencias; del triunfo obtenido ayer en las secciones del Congreso, y de los efectos producidos por los temporales.

En el consejillo celebrado después en la secretaría de Estado, los ministros hicieron algunos comentarios acerca de los términos del mensaje de Mr. Perier á las Cámaras, mostrándose favorables á la decisión adoptada por el presidente de la vecina república.

El señor Canalejas manifestó que deseaba oír á la comisión de los trigueros, para exponerla soluciones concretas, entre los consumos de la frontera, la rebaja de la contribución territorial, la rectificación de las cartillas evaluatorias y la rebaja de los transportes.

Se convino en celebrar otro Consejo, quiza el domingo, para resolver este asunto, y llevar el lunes el señor Canalejas á la comisión el pensamiento del Gobierno.

El señor Canalejas manifestó que había llamado al señor Garijo, á quien encargó que reuna hoy la comisión, á fin de que sus individuos cambien impresiones.

El señor Puigcerver comunicó las suyas á sus compañeros, respecto á las entrevistas que ha celebrado con los representantes de las Compañías de ferrocarriles.

Fue aprobado el expediente denegando el pase al ejército al general Salcedo.

Monedoros falsos

Madrid 17—5'30 t.

En Sevilla ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, donde se hacían monedas de plata de dos y una pesetas y de 50 céntimos.

Han sido detenidos cinco individuos y recogidos los instrumentos de que se valían para la fabricación de monedas.

Rumor de crisis

Madrid 17—6 t.

En el salón de conferencias ha circulado el rumor de que en el consejillo celebrado hoy, el señor Puigcerver ha indicado su disconformidad con algunas de las soluciones que se proyectan en la cuestión de los trigos, y que desea dimitir.

La comisión de los trigos

Madrid 17—7 n.

Ha quedado constituida la comisión que ha de dictaminar en la proposición referente á los trigos, y ha pedido al Gobierno que la facilite datos relativos á los precios de los trigos en Barcelona, Andalucía y Medina, y del precio del pan en Madrid y Medina.

El señor Sagasta ha dicho á la comisión que conviene que activen el dictamen para facilitar al Gobierno el medio de protejer á la agricultura.

En el Congreso

Madrid 17—7'30 n.

La sesión de hoy del Congreso ha carecido de interés.

El señor Laserna pidió la baja de los cambios en Filipinas, y el señor Lastres el canje de moneda en Puerto Rico.

Después se ha discutido el acta de Villanueva y Geltrú.

No hay crísis

Madrid 17—7'45 n.—Urgente.

El señor Canalejas ha negado rotundamente el rumor de que el señor Puigcerver había anunciado su dimisión, y que, al contrario, ha dicho que en el consejillo de hoy los ministros estuvieron acordes en todos los asuntos que fueron tratados.

La fórmula antillana.—Conferencia.—Impuesto difícil

Madrid 17—8'45 n.

El señor Abarzuza ha manifestado al señor Sagasta que desea llevar al Congreso la fórmula de Cuba á la mayor brevedad.

Los señores Sagasta y Moret han celebrado una conferencia, habiendo dicho ambos que en ella sólo han tratado de la situación de Francia, en vista de que el duque de Tetuán había tratado de este asunto en el Senado.

El señor Sagasta cree que será difícil la imposición en la frontera del impuesto de consumos á los trigos extranjeros.

Más de los trigos

Madrid 17—9'40 n.

Acentúase la necesidad de que se eleve el arancel para la entrada de los trigos extranjeros, habiéndose confirmado que el señor Groizard se opone al establecimiento del derecho de consumos en la frontera.

Los ministros todavía se hallan en desacuerdo en este asunto.

Otra conferencia

Madrid 17—10'10 n.

Los señores Romero Robledo y Abarzuza han conferenciado para tratar de la fórmula antillana.

Al señor Romero Robledo le ha parecido excelente la idea de que la mitad del Consejo de administración sea electiva.

Una promesa.—En el Bolsín

Madrid 18—12'40 m.—Urgente.

El señor Romero Robledo ha asegurado al señor Abarzuza que si cayeran los liberales antes de que fuese aprobada la fórmula de Cuba, los conservadores la mantendrían.

En el Bolsín ha causado muy buena impresión la elección de Mr. Faure para la presidencia de la república francesa.

En favor de Corvera

Madrid 18—1 m.—Urgente.

En virtud de los telegramas recibidos por los diputados señores Viesca y Alvear, dirigidos por el Alcalde de Corvera, aquéllos han visitado á los señores Puigcerver y Capdepón, á fin de interesarles en favor de dicho Ayuntamiento y que procuren remediar los desastres ocasionados por la inundación.

El señor Puigcerver ha ordenado que un ingeniero acuda á Corvera y proponga los remedios que considere oportunos, y el señor Capdepón ha ordenado también que vaya un delegado.

Mencheta.

DESDE BILBAO

La manifestación del domingo.—En la ría.—Bolsa

Bilbao 17—5'45 t.

Tanto el meeting como la manifestación pública que se están preparando para el domingo próximo prometen ser dos actos solemnes.

A ellos acudirán muchos obreros de las fábricas de esta villa para protestar contra el apoyo que recibe en España la industria extranjera, cuando las fábricas nacionales se hallan en tan angustiosa situación.

Hoy apareció flotando sobre las aguas de la ría, frente á Portugalete, un cadáver creyéndose que sea el de un marinero inglés.

Bolsa de Bilbao.—Interior, 72'55; pequeños, 73.—Exterior, pequeños, 81'80.—Amortizable, 81'25; pequeños, 82'30.—París, cheque, 11'16.—Londres, 30 días, 27'82; 60 días, 27'76.—Alemania, marcos, 1'38 pesetas.

Coll.

DESDE BARCELONA

El río Ebro

Barcelona 16—6 t.

(Recibido con retraso.)

Según dicen de Tortosa, el río Ebro ha experimentado una gran crecida, temiéndose que sus aguas lleguen á desbordarse.

Ha m ejorado el tiempo.

El Presidente francés

Barcelona 17—6 t.

En Versalles se verificará hoy la elección de nuevo Presidente de la república.

Luchan los señores Brisson, Waldeck y Faure, creyéndose que triunfará Faure.

Mencheta.

Extranjero

Nota oficial

Madrid 17—11 m.

El «Diario Oficial» de París publica hoy la nota siguiente:

El Presidente de la república ha adoptado la resolución de resignar sus funciones y ha suplicado á los ministros que retiren provisionalmente sus dimisiones para asegurar la transmisión del poder.

La carta de Perier.—Candidatos

Madrid 17—2 t.

La carta de Mr. Perier dirigida á las Cámaras dice que la presidencia de la república carece de intervención en la gobernación del país, y se duele en ella de las campañas de la prensa y de la tribuna.

En el Senado y en el Congreso su lectura produjo protestas contra la interrupción social.

Hoy debe reunirse en Versalles la Asamblea para elegir nuevo presidente.

Los candidatos que reunen más probabilidades son Brisson, Waldeck y Rousseau.

Nuevo presidente

Madrid 18—12'20 m.—Urgente.

Reunida en Versalles la Asamblea para proceder á la elección de nuevo presidente de la república, ha sido elegido Mr. Félix Faure, por 428 votos.

Mr. Brisson tuvo 361.

Mr. Faure ejercía ahora el cargo de ministro de Marina, y es un rico armador del Havre.

En la Asamblea de Versalles.

Madrid 18—2 m.—Urgente.

Al conocer los diputados socialistas el resultado de la elección verificada en la Asamblea, dando el triunfo al señor Faure, protestaron ruidosamente contra la validez del acto.

La sesión de la Asamblea se levantó en medio del mayor tumulto.

El resultado de la elección es considerado como un triunfo de oportunistas y conservadores contra los radicales.

La noticia fue conocida en París á las siete de la noche, donde era esperada con gran ansiedad.

Mencheta.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 16	Día 17
4 por 100 interior.	72 55	72 60
4 por 100 fin de mes.	73 15	72 70
4 por 100 exterior.	81 40	81 70
4 por 100 amortizable. . . .	81 90	81 90
Cubas 86.	109 75	110 00
Cubas 90.	99 60	99 70
Banco de España..	333 50	000 00
Tabacos.	000 00	177 25
París (cambio).	11 50	11 15
Londres (cambio).	00 00	00 00
París.	00 00	73 96

Barcelona	Día 16	Día 17
4 por 100 interior..	72 80	72 85
4 por 100 ext rior.	81 50	81 90
Amortizable.	82 15	82 15
Cubas del 86.	109 85	110 00
Cubas del 90.	99 85	99 85
Nortes..	26 80	26 60

París	Día 11	Día 12
4 por 100 exterior español.	73 75	74 00
3 por 100 francés.	102 20	102 15
Mercado dudoso.		

Mencheta.

ANUNCIOS

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del deposito de exportación que la *Compañía Ostrícola de Santander* tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

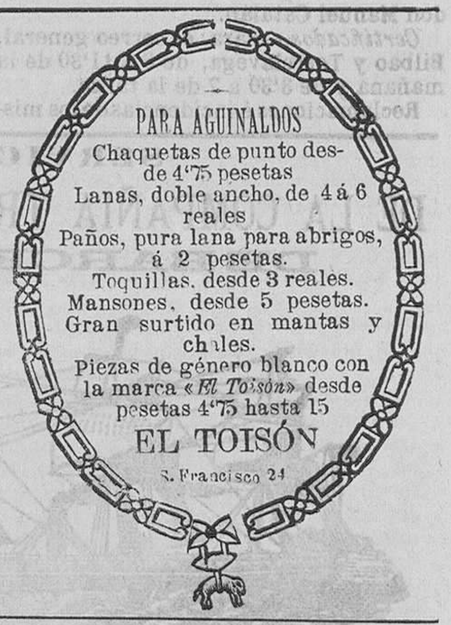

SE ARRIENDA

un local con su horno para panadería, sito en Maliaño, calle de Madrid.

Informarán, Muelle, 5, 1.° 10-9

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.° izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pídanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª

VELASCO 17, 3.° IZQUIERDA

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)

PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Imprenta de LA ATALAYA

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo á precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

M.E.C.D. 2017

TELÉFONOS SANTANDER Y BOÓ

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

TELÉFONOS SANTANDER Y BOÓ

MAZAPANES
Y
TURRONES
de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA
en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA
se liquidan las existencias de
MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO
CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO
en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero
SE VENDERÁN
todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transalántica.

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

GALLETAS, DULCES
Y
CONSERVAS DE LA HABANA
Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Rones y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS
Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

ALMACENES: finca «La Castellana,» e. f. c. Norte, Boó — **SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander** *(España)*

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezon.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañano y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO
DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA
DE BARCELONA

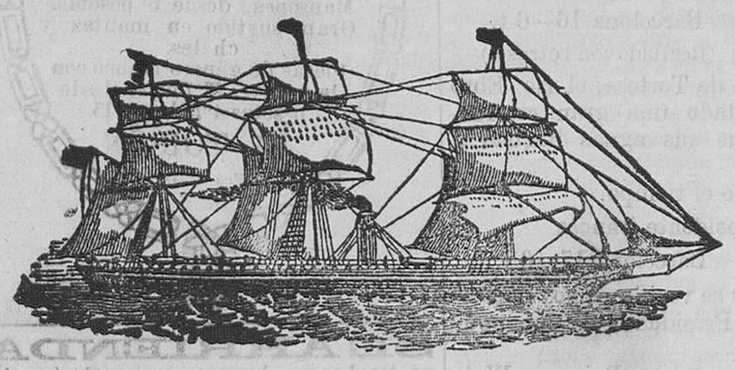

Línea de las Antilllas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con transbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.° de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y conbinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.° de febrero

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger
EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldra de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jeves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques..

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
DR. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

PAPEL VIEJO
Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO
DE
Teneduría de libros por partida doble
aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente
POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40
SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo. asma. afecciones de la médula espinal. abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginoso, infalible, en el *raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas*, etc., 5 pesetas frasco.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS
DE
MIGUEL RUIZ
Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de auunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.°

SECRETO CHINO
AGUA DE WILLE
preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª *Compañía*, 5 *droguería* mjd.

M.E.C.D. 2017